

Oficio: U.A.I.P. 0923/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 10 de marzo de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Alejandro Heriberto López Ayala
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00531521** el día **03 de marzo de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"¿Por qué en este momento que la sociedad vive una situación difícil de salud tanto como económica, hacen aumento de costos en tramites oficiales y multas?". (sic).*

Se remite copia simple de los siguientes: **oficio TMG/237 /2021**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, y el **oficio DGSJ.- 199/2021**, suscrito por el **Mtro. Iván Alberto García Irazaba, Subdirector General de Normatividad de la Dirección General de Servicios Jurídicos**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato.

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Guanajuato, Gto., 10 de marzo de 2021

Número de Oficio DGSJ.- 199/2021

Asunto: Se atiende solicitud.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

En atención al oficio **U.A.I.P. 0842/2021**, a través del cual solicita la información requerida por el **C. Alejandro Heriberto López Ayala**, le comento lo siguiente:

Una vez analizado el escrito de petición el cual refiere: *"Por qué en este momento que la sociedad vive una situación difícil de salud tanto como económica, hacen aumento de costos en trámites oficiales y multas?(sic)"*, una vez revisado los archivos de esta Dirección General, no se cuenta con dicha información.

Por otro lado me permito informarle que las atribuciones de esta Dirección General se encuentran previstas de conformidad en el artículo 106 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.

En virtud de lo anterior, esta Dirección General no es competente para dar respuesta a lo solicitado, dado que no determina el aumento de costos en trámites oficiales y multas.

Sin más por el momento, reciba las seguridades de mi consideración distinguida.



Atentamente

Mtro. Iván Alberto García Irazaba
Subdirector General de Normatividad de la
Dirección General de Servicios Jurídicos



Ccp. -
Archivo/Minutario
Turno: 598
M'IAGI/MAGC



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

TESORERIA MUNICIPAL

Oficio: TMG/237 /2021

Asunto: Sobre solicitud UAIP 0811/2021

Guanajuato, Gto., 04 de marzo de 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente



En seguimiento al oficio número **UAIP. 0811/2021** correspondiente a la solicitud presentada por el **C. Alejandro Heriberto López**, con número de folio **00531521** en la que solicita lo siguiente:

“Porque en este momento que la sociedad vive una situación difícil de salud tanto como económica, hacen aumento de costos en trámites oficiales y multas?”

Me permito infórmale que una vez analizando su solicitud que este despacho no cuenta con esa información.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Sin más por el momento me despido de usted.

Atentamente
“Guanajuato, Somos Capital”

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL